

SCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almeria, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10
25 CEMPLARES 75 CERVINO
TELÉFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 25 de Octubre de 1891.

Se suscribe en la Ad-
ministración, Reyes Ca-
tólicos, num. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 1'25 cents.
de pta. línea en la 4.ª
plana y 2'50 en la 3.ª
NUMERO SUJETO 5 CERVINO
TELÉFONO NUM. 7.

IMPORTANTE.

Los que hayan quedado huér-
fanos de padre y madre con mo-
tivo de la inundación, así como
los ancianos ó ancianas que ha-
yan quedado solos por la misma
causa, pueden pasarse por esta
redacción con los documentos jus-
tificativos para enterarse de un
asunto que les interesa.

A LOS PROPIETARIOS.

El Alcalde de esta capital
hace saber á los dueños de ter-
renos, que pensando edifi-
car «La Prensa Asociada» de
Madrid, un barrio de obre-
ros, pueden presentar propo-
siciones los que quieran ofre-
cerlos gratis, ó bien á bajo
precio, dado el filantrópico ob-
jeto que guía á los autores,
entendiéndose con la Alcal-
dia.

SEGUNDO REPARTO DE LA
SUSCRIPCION
DE
«LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

ACTA DUODECIMA.

En la Ciudad de Almería, á 19 de Octubre de 1891,
D. Antonio Nieto Robles, Canónigo de esta Santa
Catedral, D. Plácido Langle Moya, Síndico de este
Excmo. Ayuntamiento, D. Sixto Espinosa y D. An-
drés Cassinello García, Abogados, D. Antonio San-
toja, Comandante retirado de infantería y D. Fran-
cisco de Castro Escamez, decano de los Alcaldes de
Barrio de esta capital, certificamos: Que ante noso-
tros, D. Francisco Rueda Lopez, Director de LA
CRÓNICA MERIDIONAL, ha hecho en el día de hoy el
siguiente reparto de ropas, á los pobres más necesi-
tados y perjudicados por la inundación, con los si-
guientes donativos recaudados por dicho periódico:

- 301. Luisa Lopez Gonzalez, casada, con 8 hijos.
Habitante barrio Alto núm. 1; perdió todo. Se le
socorre con un corte de pantalón, un cobertor y
cuatro varas de lienzo.
302. José de Mota Mota, casado, con cuatro
hijos. Habitante Regocijos; (casa caída núm. 39).
Se le socorrió con igual lote que á la anterior.
303. Francisca Amate Martinez. Habitante
calle del Horno (barrio Alto); perdió ropas. Se le
auxilió con igual lote que á la anterior.
304. Francisca Beltran Castillo, viuda, con
un hijo. Habitante en la calle de Tejares; perdió
muebles. Se le socorre con igual lote que á la an-
terior.
305. Francisca Gomez Rodriguez, viuda, con
tres hijos. Vive calle de la Encantada núm. 13;
perdió muebles y ropas. Se le socorre igual que
á la anterior.
306. Francisca Espinosa Yélamos, casada, con
cuatro hijos. Habitante en la calle del Volante;
perdió muebles. Se le socorre con igual lote que
á la anterior.
307. Juana Marquez Magaña, viuda, con cuatro
hijos. Vive calle de Mendez núm. 14. Se le so-
corrió con igual lote que á la anterior.
308. Josefa Magaña Sanchez, viuda, con una
hija. Habitante en la calle de Mendez núm. 10;
perdió todo. Se le socorre con igual lote que á la
anterior.
309. Isabel Esteban Vizcaino, casada, con dos
hijos. Habitante en la parralera de D. Guillermo
Verdejo. Se le socorre con igual lote que á la an-
terior.
310. Carmen Gonzalez Tamarit, casada, con
tres hijos. Habitante en la calle de Regocijos
núm. 17; perdió ropas. Se le socorrió con igual
lote que á la anterior.
311. Isabel Cesar Moreno, viuda. Habitante
en la calle de Lope de Vega 12. Se le socorrió
con igual lote que á la anterior.
312. Martirio Garcia Sanchez, casada, con
cuatro hijos. Vive en la calle de Berenguel núm.
15; perdió ropas. Se le socorre con un mantón,
cuatro varas de lienzo, un par de medias y un
pañuelo.
313. Maria Jesus Vives Perez. Se le auxilió
con un colchón y ocho varas de lienzo.
314. Carmen Arias, casada, con dos hijos. Vi-
ve en el barrio Alto calle de las Cabras núm. 5;
perdió sus ropas. Se le auxilió con dos mante-
nes, dos pares de medias y dos pañuelos.

- 315. Maria Samper Puertas, casada, con cinco
hijos. Habitante en la calle del Calvario; perdió
ropas. Se le socorre con un traje de cretona y
dos pañuelos.
316. Pedro Saldaña Torres, con muger y dos
hijos. Vive en la placeta del Egidio sin número.
Se le socorrió igual que á la anterior.
317. Luisa Garcia Muñoz, casada, con una
hija. Vive en la calle del Escudillo núm. 5; per-
dió ropas. Se le socorre igual que á la anterior.
318. Josefa Sevilla Aguila, casada. Habitante
en la calle de Reinardo núm. 14. Se le socorre
igual que á la anterior.
319. Eduardo Martinez Esteban, viudo, de 63
años, con cuatro hijos. Vive en rambla de Alfa-
reros. Se le socorre igual que á la anterior.
320. Isabel Durán, calle de la Tomiza, trasver-
sal á la del Gran Capitán; casada, con un hijo,
perdió ropas. Se le socorrió con un cobertor, una
camisa, un delantal y una chapona.
321. Regina Moreno, casada, con tres hijos. Calle
del Gran Capitán núm. 18; perdió ropas. Se le
socorrió con un cobertor, un corte de pantalón
y una camisa.
322. Juana Leal, viuda, con tres hijos. Calle de
las Cruces; perdió ropas. Se le socorrió con un co-
bertor, un pantalón y una camisa.
323. Indalecio Martinez, con tres hijos. Barrio-
Alto; perdió ropas. Se le socorrió con un cobertor,
un corte pantalón y cuatro varas de lienzo.
324. Maria Teresa Martinez, viuda de 50 años,
con tres hijos. Vive calle de las Cruces. Se le so-
corrió con un lote igual que el anterior.
Antonio Nieto. —Plácido Langle. —Sixto Espi-
nosa. — Andrés Cassinello. — Antonio Santoja. —
Francisco de Castro Escamez.

DE LINARES A ALMERÍA.

Cuando en distintas ocasiones hemos tratado
el asunto de las obras del ferro carril de Linares
á Almería, siempre hemos confesado que nuestra
impaciencia no nos dejaba reconocer que este era
uno de los proyectos, mejor dicho, una de las
vias férreas de España que más se han activado,
pues no se ha dado caso que ninguna de las cons-
truidas hasta la fecha, de la importancia de esta,
hayan estado tan adelantadas á los dos años de
haberse hecho la subasta.

Como prueba de ello, tenemos la via férrea de
Múrcia á Granada que á los cuatro años de su-
bastada puede decirse que no habian empezado
las obras, y por este estilo pudiéramos citar otras
muchas. Esto sin contar con que en ese corto
tiempo se hayan tenido que hacer nuevos estu-
dios, contando con las condiciones topográficas
de este país, que son raras y excepcionales. Por
eso no hemos querido á conciencia, exhalar nun-
ca queja alguna, aunque á nosotros nos haya pa-
recido el tiempo mas largo que á los demas. Esto
aparte de otras dificultades que nadie ignora y
mucho menos nosotros que para señalarlas he-
mos tomado la pluma en más de una ocasión.

De aquí nuestro silencio, porque como dice el
refran en ciertos asuntos, «por es menearlo».

Con estas apreciaciones nuestras, coincide hoy
la relación que hace El Ferro-carril, al dar cuen-
ta de la entrevista tenida con el ingeniero jefe de
la «Compañía de los Caminos de hierro del Sur
de España» Sr. Inchaurredieta:

«Dos cuestiones importantes—dice el Sr. Inchaurredieta—ofrecían gran dificultad para dar á las
obras de la línea de Linares á Almería el desarrollo
que tanto desea toda la comarca interesada, y que
más que á nadie interesa á la Compañía concesiona-
ria. Era una la subida desde Gador hasta Alcubillas
en las condiciones de pendientes impuestas por el
Gobierno. Era la segunda, pasar por el valle del
Guadiana, entre Chilla y Manzano en condiciones de
seguridad completa.

La primera de estas dificultades ha sido vencida,
pues mediante un suplemento considerable de gas-
tos respecto al proyecto aprobado, en el cual figuran
un gran viaducto sobre el Andarax y varios túneles
se venciera esa imponente barrera en las condiciones
técnicas impuestas por el gobierno, estando termina-
dos los estudios correspondientes, y dispuesta la
Compañía á comprar los terrenos y emprender las
obras en cuanto sepa que los considera aceptables la
inspección oficial, cosa casi segura.

Respecto al paso del Guadiana, en la difícilísima
sección antes indicada, es de esperar que la visita
que actualmente hacen los ingenieros jefes de las
Compañías concesionaria y constructora dé un resul-
tado inmediato favorable. El Sr. Inchaurredieta ha
acompañado al ingeniero de la inspección oficial en
esta reconocimienta, y ha tenido la satisfacción de
ver que los notables estudios hechos por la casa de
Fives Lille han merecido la aprobación del mismo.
Grandes sacrificios supone el dejar la línea comple-
tamente á salvo de la acción del Guadiana, y evitar
por medio de túneles costosos apoyar el trazado en
laderas descompuestas. Muy de agradecer son estos
sacrificios que se imponen las Compañías interesadas
para mejorar el proyecto aprobado, evitando para
nuestra línea riesgos análogos á los que vemos en
muchas otras.

Cuando se puedan examinar al rápido paso del
tren las condiciones topográficas y de composición
del curso superior del río Guadiana, se apreciará de-
bidamente cuán justificado está el enorme trabajo de
estudios que se hace por el numeroso personal téc-
nico de la Compañía.»

Después añade:
«El ingeniero de la División, Sr. Montenegro, te-
nia por principal objeto de su visita reconocer el
trozo de camino comprendido entre el kilómetro 38
(fin de los actuales trabajos) y el paso del Guadiana

en Propios, kilómetro 58. Este trozo ha merecido su
aprobación, y es de creer que muy en breve estará
en trabajos. Así mismo acaba de obtener su aproba-
ción un trozo de diez kilómetros entre Guadix y la
Divisoria, también sometido á examen del gobierno.

No ofrece dificultad, y será inmediato objeto de la
instalación de obras y expropiaciones, el trozo para
pasar del río Nacimiento al Alcubillas, afluente á
Gergal.

Esta reseña prueba que estan vencidas casi todas
las grandes dificultades que se oponian al desarrollo
de las obras, nacidas unas de condiciones impuestas
por el gobierno y otras de gastos considerables para
mejorar la seguridad, se ve además que la solución
está encontrada y resuelta la ejecución inmediata
entre Gador y Guadix.

A este cuadro de halagüeñas esperanzas, que son
casi realidades se unirían hechos tangibles si los
propietarios de los terrenos de Almería, no persis-
tieran en su intransigente actitud, respecto á la cual
conviene decir poco, pues está conocido el sistema
de estrecharla fundándose en que se trata de ejercer
coacción en ellos por medio de la prensa.

Pero es un hecho innegable, evidentesimo que á
ellos corresponde la mayor parte de la responsabi-
lidad de que la Estación no se esté ya levantando. El
respetable director de la Compañía constructora tie-
ne manifestado al Sr. Inchaurredieta su deseo de
empezar á construir los talleres de la Estación para
poder armar en ellos las máquinas que se están cons-
truyendo. El ingeniero director Mr. Boutilier, he
remitido á su vez los planos para empezar las obras
de explanaciones y defensas de dicha Estación. Inú-
tiles esfuerzos ante la intransigencia de parte de los
propietarios.

Posible sería que ante la oposición que se hace,
llegando á extremos desconocidos en obras públicas,
únicamente por retrasar los expedientes, y vistos
los sacrificios que supone la defensa de la Estación
en esos terrenos inundables, pero también situados
para la comodidad y el porvenir de la población, se
solicite llevarla á punto que no tuviese estos in-
convenientes; pensamiento que nosotros habíamos de
combatir, pero que de abrigarlo la empresa estaría
muy justificado en ella.»

Cuestión harto delicada es la de las indemniza-
ciones, por lo que estamos oyendo á unos y otros
hace ya mucho tiempo. La Compañía dice que
paga bien; el propietario que le pagan mal, y de
esta suerte, las dificultades son mas grandes cada
día, tanto que pudiendo tener concluidos algunos
trozos, nos encontramos con que ni uno solo ha
podido quedar rematado, siendo esta la desespe-
ración de los contratistas. Es verdad que la Com-
pañía ha echado mano de todos los medios de
persuasión, mientras que los propietarios sostie-
nen sus derechos ó sus exigencias, justa ó injus-
tas, que nosotros no nos atrevemos á calificar to-
davía. Pero lo que sí es verdad que en un país
tan falto de comunicaciones como este, y donde
tanto apremia que se lleven á cabo estas obras,
debiera procederse en este asunto con menos pa-
sión lo mismo por una parte que por otra.

Mucho ganaria la Compañía, mucho ganarian
los propietarios y mucho ganaria también el país
si estas cuestiones se solucionaran como es debi-
do, acudiendo al nombramiento de peritos por
una y otra parte, y en caso de duda nombrar un
tercero que resolviera la cuestión en la tasación
de los terrenos, antes que acudir al expediente ofi-
cial ó administrativo harto pesado y cansado, por
no decir eterno; pues de este modo último pasa-
rán muchos años sin que se construya la línea y
muchos años también sin que el propietario pue-
da recibir su dinero, lo cual es una pérdida segu-
ra por mas que la Ley señale el 3 por 100 de de-
mora que no asciende á nada, mientras que en
unos cuantos años el propietario podría ver su
cantidad doblada y la Compañía encontrarse lib-
re de trabas y de gastos inútiles, sin contar con
el tiempo perdido que supone también una gran
pérdida.

Además, el estado del país reclama por ambas
partes algun sacrificio, pues las circunstancias en
que nos encontramos no son tan halagüeñas, y
hay que conocer que la realización de esta línea
es cuestión de vida ó muerte para Almería.

No queremos entrar en mas pormenores porque
ya hemos dicho que esta cuestión es árdua deli-
cada, y nosotros si á alguna cosa aspiramos es á la
salvación de los intereses de toda la provincia.

LA RAMBLA DE LA CHANCA.

Ya hemos visto, y convenido se halla por to-
dos, la urgente necesidad que hay de llevar á ca-
bo la desviación de las 4 ó 5 ramblas que, atrave-
sando esta población por diferentes sitios, ame-
nazan constantemente con la total ruina de nues-
tras propiedades y de nuestros hogares. Pero lo
que no se le ha ocurrido á nadie, ó por lo menos,
si tal ha pasado, nadie lo ha dicho, es la parte
que llevamos adelantada en los estudios de las
obras que se proyectan, parte no exigua, si ha de
tenerse en cuenta lo que supone para el que ne-
cesita, la brevedad de tiempo.

Comprendiendo, como no podía menos, el Go-
bierno de S. M., por la relación que ha debido ha-
cerle el Sr. Silvela, las innumerables desventu-
ras que agobian y amargan á esta infortunada ciu-
dad, no ha retardado, justo es hacerlo presente,
un solo día en estudiar la manera de solucionar-
las lo mejor y mas pronto que permiten las cir-
cunstancias, como así mismo no ha sido tardío
en ordenar la salida de un Comisario régio, auto-
rizándole para que previo su competente examen
disponga se dé comienzo á una mejora tan supli-

cada como benéfica á los intereses de Alme-
ría, humilde ciudad que relegada al más cen-
surable de los olvidos, ha venido arrastrando has-
ta la fecha una vida llena de lágrimas y priva-
ciones.

Una de las ramblas que figuran entre las más
dañosas y dignas de llamar primeramente la
atención, es la que naciendo al pié de las últimas
estribaciones de Sierra de Gador, baja faldeando
los montichuelos que rodean la capital por la
parte N. O. y con el nombre de rambla de La
Chanca corre á cegar con sus arrastres, en las ve-
ces que se desborda, el fondeadero de nuestro
puerto.

Lo perjudicial que en alto grado ha sido siem-
pre esta rambla á la buena conservación y lim-
pieza de la bahía, conocido era de todos los al-
merienses y aún de algunos extraños [por más
que entre estos halla habitado quién dudase de
la importancia de sus arrastres] y por esa razón,
cumpliendo con su deber, el ilustrado Ingeniero
Director facultativo de la Junta del Puerto, Don
José de Trias y Hernaiz, hizo un estudio deten-
do y amplio para la desviación del cauce, cuya
nueva línea arrancaría de la especie de cascada
que forma hoy la rambla al caer sobre su último
plano y corriendo por la parte baja del barrio de
Las Mellizas, iría á desembocar al mar por el ba-
rranquillo de la fabrica de Cara, sito entre esta
y los últimos almacenes del puerto, á la parte alla
del dique de Poniente.

Y estos estudios, que vienen á ser la parte ade-
lantada que al principio dijimos, se encuentran
terminados en un todo; aún más; remitidos por
la Jefatura de Obras públicas de esta provincia,
á cuyo centro los envió para que fuesen informa-
dos la Junta del puerto, á la Dirección general
del ramo hace 4 ó 5 años para su aprobación; y
la cual les fué negada por causas, que no son del
caso referir, no basadas en modo alguno en de-
fectos de forma ó pensamiento; pues tanto el pro-
yecto en sí como en sus partes anejas, cumplía
con todo lo preceptuado al caso.

Desechado, pues, que fué, continuó el puerto
recibiendo en su fondo los tarquines y piedras
que eran arrastrados por la rambla, y prueba su
mucha cantidad el cieno extraído, á raíz de la
denegación citada, por el rematante de la subas-
ta, que á este fin se llevó á cabo por la Junta de
obras, Sr. Cruz Lopez.

De entonces acá el fondo de la bahía ha subi-
do y sube sin cesar, amenazando con cegarse por
completo de un día á otro; cosa no muy lejana,
si hoy, que la inundación ha despertado de su
sueño á los gobernantes, no se hubiese venido á
comprender los daños futuros é irreparables pér-
didas que acusan los incensantes desbordamien-
tos de una rambla tan pendiente como impetuosa.

En una R. O., publicada recientemente por la
Gaceta de Obras públicas, se manda proceder al
estudio de las defensas que en la actualidad
necesite Almería, y estas deben de ser, á nuestro
juicio, el encauzamiento y desviación de las
ramblas de Alfareros, Belén, Iniesta, Amatiste-
ros y la Chanca, única solución á las desgracias
venideras de que está amenazada nuestra capital.

Esta medida, que ya nos figuramos adoptada,
y cuyos benéficose resultados no sabrá como
pagar nunca la pobre ceneréntola, habla muy al-
to en pró de la justicia y nobles propósitos del
actual Gobierno; pero al ordenar este que se
proceda á la realización de tan ansiadas obras,
ha debido recordar, que todo viene en bien del
Tesoro, los estudios terminados de la última
rambla antes dicha, estudios completos y admisi-
bles, que á poco trabajo pueden llevarse á la
práctica y realizar esta mejora sin nuevos gas-
tos, ni días que perder en trabajos que ya están
hechos.

Fijéase en esto, pues, tanto el Sr. Ministro de
Fomento como el Sr. Director General de Obras
públicas y en ahorro de gastos y de tiempo, exa-
minen el citado proyecto del Sr. Trias; corrijan ó
manden corregir, cualquiera imperfección que
crean hallar en él, que esto al fin no es hacerlo
nuevo, y dese de este modo comienzo á unas
obras cuya realización se apetece y desea por el
necesitado pueblo almeriense.—R. B. S

IMPRESIONES.

VIII y último.

En los anteriores artículos creemos haber lle-
nado una honrosa misión al exponer por medio
de la prensa nuestras opiniones respecto á los
asuntos puestos al orden del día en esta capital,
y lo hemos hecho con la ruda franqueza que nos
caracteriza.

Aunque no tenemos el alto honor de ser hijos
de Almería, nos parece estar algo al tanto de lo
que en ella ocurre. Y si bien nuestro nombre de
firma, no de pila, tiene todas las trazas de apre-
cer como oriundo del Africa, nacido hemos en
la parte acá del Mediterráneo.

Algunos á quienes han escocido nuestras ver-
dades, nos han juzgado mal. Pero no por eso de-
jaremos de seguir el camino emprendido, que
á nosotros, gracias á Allah, no nos duelen pren-
das. Quien bien nos conoce sabe que, no obetan-

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los vinos españoles.

Los vinos españoles son quizá uno de los principales elementos de la riqueza nacional. Por eso he de dedicar al examen, si quiera sea breve, de esa cuestión importantísima, prescindiendo de la crisis, en la cual la única nota nueva—tan nueva como inverosímil—es la de que a Silvela se va del Ministerio, se encargará del de la Gobernación que D. Francisco desempeña, el propio Cánovas. Repito que esto solo como nota curiosa puede reproducirse, pues cualquiera que conozca el carácter del Sr. Cánovas y el de su señora, comprenderá que para hombre de los orgullosos de D. Antonio no pueda avenirse a desempeñar un Ministerio en el que hay que codearse todos los días con simples diputados y con senadores simples, y resolver expedientes formados por los gobernadores y los alcaldes.

Y antes de pasar adelante, conste que el general Martínez Campos ha sufrido un fracaso solemne.

A pesar de su novísima corazonada no se ha planteado en el Consejo que ha presidido la Regente ni en el Consejo tampoco, la cuestión política. Todo, pues, sigue lo mismo. Y allá veremos, cuando se abran las Cortes, en lo que paran estas misas, y de donde salen.

En Francia.

Los últimos telegramas de París refieren el mal efecto que en aquella capital produce la actitud de la prensa española, excepción hecha de los periódicos republicanos, que hacen el papel de garbanos negros en esta cuestión importantísima. Ha venido a agravar la situación lo que el conde de Vallejo-Miranda ha dicho en una *interview* con un periodista de París; es a saber: que España tendrá que enfriar sus relaciones con Francia, si esta nación enfria a su vez sus relaciones económicas con España. Algo grave es lo que ha dicho el Sr. de Vallejo; y es grave, no por los méritos del capacitado Conde, sino por el cargo oficial que ejerce en la presidencia del Consejo de Ministros, donde es director general de política, cargo importantísimo, según el calificativo que revela.

Pero, también prescindiendo de esta genialidad del Conde, que nada ha de influir en el desarrollo de los acontecimientos; fijémonos en otras circunstancias de mayor significación y trascendencia. El gobierno francés prevé la conveniencia de un exagerado proteccionismo; así es que vería con mucho gusto que el Senado abdicase un poco de sus intransigencias, a fin de facilitar un arreglo definitivo y estable.

El gobierno español, por su parte, procura buscar compensaciones, y así en el consejo de esta tarde se habló de favorecer, por prudentes y adecuados medios, la exportación a Francia de pasas y otras materias indispensables para la elaboración de vinos franceses.

La Cámara de Comercio de Madrid, ha invitado a todas las demás para que emitan su opinión.

Cuando se conozca, habrá amplia materia de debate, pues mal que pese a los rusófilos de España, puede defender su producción.

Y ya verán ustedes la que se arma. Suyo afmo.—M. Madrid 21 de Octubre de 1891.

El gran Duque Wladimiro.

Es de estatura elevada, aspecto simpático e inteligente, usa patillas inglesas.

Nació en San Petersburgo el 10 de abril de 1847.

Actualmente es ayudante de campo del emperador; general de infantería, comandante general del distrito militar de San Petersburgo; jefe del regimiento de dragones de la Guardia; del regimiento de dragones de la Nueva Rusia núm. 7; del regimiento de infantería de Arkhangel núm. 17; del 47 regimiento de infantería de Otkraïne y del regimiento del Samour núm. 83; de la primera batería de línea de la Siberia Occidental; del regimiento de husares prusianos de Turíngia núm. 12, y del regimiento austriaco de husares núm. 14.

Esta casado con la Duquesa María de Mekienburgo, y tiene cuatro hijos: los grandes duques Cirilo, Boris, Andrés y Elena.

En breve saldrá para Sevilla, Córdoba y Granada, donde pasará una corta temporada.

Expedición a la Groenlandia.

Los periódicos de Copenhague recibidos últimamente anuncian la partida de la gran expedición encargada de explotar la costa oriental de la Groenlandia, a bordo del vapor *Hekla*.

La expedición se compone de nueve hombres escogidos con el mayor esmero, y está mandada por el teniente de Marina danesa Rydders que, desde 1682, ha visitado cuatro veces la Groenlandia.

Como la expedición se propone inventar en este país, va provista de un enorme material que comprende una casa, que puede armarse y desarmarse, de trece metros de frente por diez de fondo, con dos habitaciones completas.

Lleva también tres embarcaciones pequeñas, trineos, tiendas, víveres en abundancia e instrumentos para los cálculos astronómicos.

En el curso del próximo verano, se explotará la costa oriental, en una extensión de 120 leguas, por medio de trineos; mas tarde se dirigirán hacia el Sur en una embarcación.

El gobierno danés ha destinado una suma de 200.000 coronas a esta expedición, de que se esperan preciosos resultados desde el punto de vista de la geografía, de la botánica y de la geología. El viaje durará tres años.

La región escogida por esta expedición es la costa N. E. de Groenlandia, tal vez la región más desolada e inhospitalaria de la tierra, y una de las que menos se conoce.

Los exploradores alemanes solo han llegado hasta el cabo Bismarck, en la latitud Norte de 77 grados.

SOCORROS.

El vacino de Canjajar, D. Juan García Sánchez, ha recibido de Londres, la suma de 705'50 pesetas con destino a las familias pobres perjudicadas por la inundación en esta capital.

Dicha suma, según lista que nos facilita dicho señor, ha sido distribuida en la siguiente forma: Francisco Lopez, rambla de Balen, 100 pesetas.—Gabriel Olmos Sanchez, calle de la Vega, 30.—José Ruano Romero, id., 25.—José Gerpe García, rambla de Balen, 15.—Cristino Salmeron, barrio San José, 20.—Pedro Jurado, id., 17'50.—María Zapata Medina, id., 15.—Cristina Mingoranci, id., 10.—Luis Abusto Baena, id., 15.—Agustina Rubio, calle de la Vega, 15.—Pedro Cortés Conejero, rambla de Alfareros, 15.—Ana Lopez Sanchez, id., 15.—Josefa Jurado Moya, rambla del Obispo, 15.—Francisco Morales Gonzalez, barrio San José, 15.—Miguel Morales Lopez, calle de la Tahulla, 15.—Ricardo Gonzalez, barrio de las Almadravillas, 15.—Juana Rodríguez, calle de las Infantas, 15.—Antonia Comina Martínez, barrio de las Almadravillas, 15.—Josefa La Casa, calle de Mogou, 15.—Francisco Muñoz Leal, barrio Alto, 15.—Carmen Viciana Ruiz, id., 15.—Josefa García Ortiz, id., 15.—Francisco Lopez Roperio, id., 15.—Juan Paralta, id., 15.—María Alcaraz Ortiz, id., 15.—María Pérez Lopez, id., 15.—Juana María Motina, id., 15.—José Marquez Esteban, id., 15.—José Martín Vela, puerta de Balen, 15.—Luisa Martínez, calle del Encuentro, 15.—José García Delgado, puerta de Balen, 15.—Francisco Iribaross, rambla de Balen, 15.—Rita Carretero García, calle Vicente, 4.—Remedio Salvador, id., 4.—Torcuato Carretero, rambla de Balen, 25.—Julian Hernandez, calle del Arsenal, 15.—Salina García, barrio de las Almadravillas, 20.—Carmen García Ledesma, id., 15.—Isabel Lopez, id., 10.—María Josefa Zurita, id., 10.—Y Julia Gallardo, id., 10. Cuyo total es de 705'50 pesetas.

GACETILLAS.

Telegrama.—Anteanoche no hubo tormenta; pero llovió mucho, y a intervalos, toda la noche.

No presenciamos los mismos cuadros del día 19, pero en los barrios inundados todos los vecinos estuvieron en vela.

Y el personal facultativo, ó las órdenes para el encauzamiento ó desviación de las ramblas no viene, ni las carreteras se componen, y todo está hasta la presente como el primer día, sin embargo de las quejas que a diario hace la prensa.

Nadie nos escucha; pero nosotros nos hemos atrevido ayer a telegrafiar al Sr. Ministro de la Gobernación, en estos términos, porque así no se puede vivir:

«EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION.

La redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL y demás colegas de Almería, que hicieron justicia a los buenos deseos de V. E., a su llegada a esta ciudad, lo mismo que el Sr. Cánovas del Castillo que ofreció acudir en socorro de esta desventurada provincia, hacen presente a V. E. que apesar del mes y medio transcurrido desde la terrible inundación, todavía no se ha procedido a la recomposición de la carretera general que V. E. vió destruida, ni al nombramiento del personal facultativo para el encauzamiento ó desviación de las ramblas, estando en continuo sobreesfuerzo la población, rogando a V. E. al mismo tiempo que en nombre de Almería dé las gracias a la Reina por el decreto de la carcel de partido, y se sirva reclamar de sus compañeros de Gabinete las reformas que en nombre del Gobierno ofreció a Almería, cuyas promesas esperamos se realicen para que este pueblo guarde recuerdos de su visita y eterna gratitud.—Redacción Crónica.»

Suscripciones.—La Nacional se elevaba el jueves a 2.219 011'23 pesetas y la de *El Imparcial* a 157.233'75 pesetas.

El barrio de la prensa.—Ayer se presentó en nuestra redacción un obrero, cuyo nombre desconocemos, manifestándonos, que él se comprometía a facilitar gratis los terrenos en que han de emplazarse las veinte casas del barrio de obreros que proyecta construir la prensa asociada de Madrid, siempre y cuando, se adjudique a él la construcción, en el precio que presupuesten lo señores arquitectos provincial y municipal.

También nos ha manifestado el notario don Mariano Toro, que se compromete a hacer las escrituras de propiedad de referidas casas, gratuitamente.

Tanto el uno como el otro merecen todo género de elogios, por el rasgo que han tenido.

No dudamos que la prensa asociada de Madrid apreciará en cuanto valen estos ofrecimientos.

Socorros.—A 3'727 pesetas se eleva la suscripción iniciada por nuestro querido amigo y paisano D. Rafael Fernandez Rodriguez de Soria, a quien tanto le deben los pobres.

No se limita a esto la campaña que viene sosteniendo el Sr. Fernandez en favor de Almería.

Ha aquí lo que dice nuestro colega *La Avanzada* de Lorca:

«Hasta las 5 de la tarde del día de ayer iban cortadas 435 piezas de ropa en el taller establecido casa de nuestro amigo D. Rafael Fernandez y puede asegurarse quedarán por todo el día de hoy terminadas las operaciones de corte para proceder a su embalaje con destino a Almería, donativo que habrá de distribuirse por la comisión nombrada al efecto de la Tienda-Asilo de aquella capital, en unión del Sr. Fernandez y personas que le acompañen de esta ciudad. Nos congratulamos de la eficacia que demuestran en estas operaciones las Sras. y Stas. Perez de Chuecos que no desean un momento, ayudando a la señora doña Filomena Perez-Pastor Ladrón de Guevara en tan importante tarea, demostrando así una vez más sus hospitalarios sentimientos que tanto les enaltecen, enviándole esta Redacción don

nuestro saludo, el testimonio de nuestra gratitud en nombre de los inundados de Almería.»

Al Alcalde.—Rogamos al Sr. Jover que ordene la limpieza de las calles del Angel y de Trajano, cubiertas de arena y piedras arrastradas por las aguas a dichas calles.

Como se hace difícil el tránsito en estas vías, es preciso proceder inmediatamente a su limpieza evitando al mismo tiempo que nueva avenida inunde aquellas casas.

El crimen de Aloubillas.—Hace días corrió el rumor por esta capital de haber sido asesinado en términos de Gergal el vecino é hijo de esta ciudad Miguel Mayorga Hurtado, de oficio alpargatero. Dicho individuo había salido de Almería unos seis días antes del suceso, con objeto de asistir a las fiestas que debían celebrarse en el pueblo de Doña María y dedicarse a la venta de alpargatas, a cuya industria pertenecía.

Al disponer a regresar a esta capital el 16 del actual, tomó antes un refrigerio en la posada del indicado pueblo, acompañándole un sujeto a quien se supone conocía de antemano, llamado Miguel Perez, que según de público se dice, no goza de muy buenos antecedentes. Dicho individuo, ilusionado sin duda a la vista de un bolsillo que la víctima sacó para pagar el gasto hecho, se propuso acompañarle y así lo hizo, según informes de varias personas de Doña María.

Al desubrirse el cadáver del desgraciado Mayorga, bajo el puente de Aloubillas, se le encontraron 16 heridas producidas, al parecer, por arma cortante y punzante, mas una lesión grave en la cabeza que se cree fuera la que le produjo la muerte; viniendo a recaer todas las sospechas en el Miguel Perez, cuyo individuo se presentó en el Hospital de Almería el día 17 con una herida ó contusión en la pierna derecha y otras dolencias.

Dícese también, que esto obedecía a tener mas expedita la acción para irse a Orán, y gracias a las gestiones practicadas por la familia del infecto, débese el descubrimiento del hecho que nos ocupa, debiendo hacer mención especial de la actividad desplegada en este triste suceso por el juez de instrucción de Gergal, de José Gabin y de Benito Francisco, Agentes de Orden Público de Almería.

Reclamaciones.—Varios vecinos de las calles del Tesoro y del Pato, nos ruegan llamemos la atención de la Junta provincial de socorros, para que la Comisión correspondiente gire una visita a las expresadas calles y socorra a las muchas familias que a consecuencia de la inundación del día 11 de Septiembre quedaron en la mayor miseria.

Esperamos que la Junta atenderá debidamente estas reclamaciones.

Caridad.—Con este epígrafe publica nuestro estimado colega *La Paz de Murcia* las siguientes líneas:

«En nuestros números del martes y de ayer se habrá visto que la desgracia no se sacia y pesa de nuevo sobre la infortunada provincia de Almería, haciendo mas tristes las amarguras que se venían experimentando.

Nuestros hermanos de allá, compañeros nuestros de infortunio en otra época, sienten hoy este con inusitada repetición. Se hace preciso que de los socorros que hay reunidos ó que se reúnan, se les atienda con alguna mas preferencia.

Desde luego lo que si pedimos, porque por cartas que tenemos y por la prensa de allá nos consta, que hace muchísima falta, son ropas: entre el invierno y se encuentran familias enteras sin tener con qué mudarse.

Nuestros paisanos podrán hacer todavía un sacrificio mas, todavía podrán dar unos una prenda, otros otra, y entre todos acudir a esa mayor necesidad.

Confiamos en nuestras lectoras que tan caritativas son, en que atenderán este nuevo y encarecido ruego nuestro.»

Bajo este epígrafe encabeza también su editorial del jueves nuestro estimado colega *El Diario de Murcia*, del que reproducimos las siguientes líneas:

«En vista de la nueva inundación que ha habido en Almería y siendo los donativos que hacen allí más falta los de ropas de abrigo, que son las que en la actualidad reparten los representantes de la prensa madrileña, y atendiendo las excitaciones de nuestro querido amigo D. Rafael Fernandez Rodriguez, buen hijo de Almería, avisamos a nuestros lectores que seguiremos recibiendo en esta redacción cuantos donativos de esta clase se nos remitan con el humanitario fin de atenuar en lo posible esta desgracia.

Los primeros socorros de esta especie que han recibido los inundados de Almería, han sido de Murcia; para que podamos hacer una nueva remesa de ropas, que como la anterior han de agradecer muchísimo los nuevamente perjudicados por las inundaciones, excitamos la caridad de nuestras lectoras y de todos cuantos puedan contribuir a esta buena obra.»

Vivamente agradecemos a los periódicos murcianos las frases que dedica a nuestra infortunada provincia.

Tengan la seguridad nuestros hermanos de la provincia de Murcia, que Almería les deberá siempre gratitud por sus generosos y nobilísimos esfuerzos para mitigar el inmenso dolor de las desgracias que nos abruma.

Africanistas.—Desde el próximo miércoles, 23 del actual, aparecerá en este periódico una sección titulada «Almería-Africa», dedicada exclusivamente a tratar asuntos concernientes a esta capital con relación al vecino imperio de Marruecos, trabajos que debemos a nuestro querido amigo y convecino africanista *Arabi-Ben-Mustafá*.

Dicha modificación en nuestra modesta publicación, creemos será del agrado de nuestros suscritores.

Junta general.—Esta noche a las 7 se reúne la Junta de Administración de la Tienda-Asilo en el salon de este establecimiento, para dar cuenta del empleo dado al producto de la suscripción realizada entre los señores que componen dicha Junta y tomar varios acuerdos encaminados a la buena marcha de este Centro.

Apesar de irse citando personalmente a todos los señores que componen la Junta, se suplica a todos aquellos a cuyas manos no hubiese llegado la circular se consideren convocados.

te nuestra larga permanencia en Marruecos, no hemos perdido por ello ni nuestro decoro, ni nuestra nacionalidad; antes por el contrario, somos tan leales, francos y españoles como el que más, y AUNDA MAS, naturales de la villa del Oso y el madroño para servir a ustedes y a usaroedres, y además, bueno será dejar consignado, para lo que pudiera convenir a nuestros detractores, si los hay, somos a la vez muy cumplidos caballeros, y de varias órdenes civiles y militares, nacionales, no extrangeras.

Y vamos a lo que importa.

Hemos consignado anteaer en una gacetilla de este mismo periódico, la extrañeza que nos causa leer en la mayor parte de los periódicos de Madrid, que a pesar de encabezar los artículos dedicados a informar a sus lectores del alcance de la suscripción con el epígrafe *Consuegra-Almería*, nada ó muy poco dedican su atención hacia esta desheredada capital y pueblos de su provincia damnificados por las últimas tormentas: todo se refiere a Consuegra. A juzgar por las noticias de esa misma prensa, en este último pueblo deben ser ya mayores los almacenes donde se depositan las ropas y efectos donados por la caridad en general que el pueblo mismo.

En él se han comenzado ya las obras de defensa en el río Amarguillo, la construcción de nuevos barrios, y los representantes del Gobierno y de la prensa han hecho allí cuanto pueden hacer en las actuales circunstancias en pró de aquella desgraciada población.

No quisiéramos que lo dicho se achacara a egotismo ó envidia de nuestra parte: no hay nada de eso. Nosotros celebramos lo verificado en Consuegra por unos y por otros, y celebraremos que se le auxilie en todo aquello que sea de razón y de justicia, que al fin bien se lo merecen nuestros hermanos y compañeros de infortunio. Lo que censuramos como censurará todo el mundo es, que hasta la fecha nada se haya hecho relativamente por Almería ni por Albox, localidades materialmente no menos siniestradas que aquella, no en una, si no en dos ocasiones, inmediatas la una a la otra; el 11 de Septiembre y el 19 de Octubre.

A qué pueda obedecer esa incomprendible desigualdad, no podemos nosotros preciarlo por ahora; la opinión general es que, si nuestras autoridades, nuestros representantes en Cortes y nuestros hombres políticos de todos los partidos vierian, sino tanta, cuando ménos igual influencia en los altos centros de la corte como parecen tenerla los representantes, autoridades y políticos de la provincia de Toledo y otras, Almería hubiera sido más pronto y mejor atendida de lo que lo ha sido en esta ocasión.

Lo más perentorio en esta ciudad es el desvío de todas las ramblas que cruzan la población de uno al otro extremo: eso está en la conciencia de todos, gobernantes y gobernados; pero una triste experiencia nos ha enseñado que no debemos fiar mucho en promesas ministeriales. Dígalo sino la capital de Murcia, cuyo alcalde acaba de dirigir, hace pocos días, un telegrama al presidente del Consejo de ministros anunciándole ser el aniversario de la inundación allí acaecida el 15 de Octubre de 1879, recordándole de paso que no obstante los doce años transcurridos, aun no se han realizado las obras de defensa allí tan deseadas. Y cuando eso ocurre en Murcia, ¿no es de temer suceda lo propio ó algo más con Almería?

Próximo está para llegar el Comisario régio: debido a esta circunstancia, suspendemos voluntariamente nuestras *Impresiones* y comentarios hasta que el Sr. Marqués de Aguilar de Campó termine su misión en esta localidad; hasta entonces nada diremos, a fin de que no se crea que pretendemos crear antagonismos y dificultades.

Pero como nuestro carácter no nos permite estar ociosos, publicaremos otros trabajos que, aunque de índole diversa, no por ello dejan de ser de gran interés y de trascendencia suma para esta capital y su provincia.

Arabi-Ben-Mustafá.

24 Octubre 91.

RECORTES.

Se quieren comer a un articulista, porque ha dicho cual era el secreto de la grande popularidad que gozó Ducazal.

Que en su concepto no era otro que el de ser un vividor genial.

¡Santo Cristo de la Almudena! Tomar las cosas por este lado, considerarla bajo dicho punto de vista, es esponerse a un seguro fracaso.

Vale tanto como herir, en su punto más vulnerable, al espíritu de nuestra época.

Bullidor y versátil.

Otro censor catoniano, dice con amarguísima ironía, que la muerte de Ducazal se ha honrado en Madrid como en París la de Victor Hugo.

Y cree además que no tendrá precedente.

En lo primero no sé si acierta.

En lo segundo se equivoca.

Espera a que muera *Lagaritjo* ó *Frasuelo*.

Y verá hasta donde llega el duelo nacional.

Ya saben los lectores que Silvela está indicado para salir del ministerio.

Con cuyo motivo se le atribuyó a Elduayen esta frase:

«Es Silvela demasiado fino para una situación tan burda.»

Ya solo falta que los mismos conservadores convengan en que la actual situación política parece una perrera.

Y a propósito de Elduayen.

Otro conservador ha dicho hablando de este personaje y de D. Francisco Silvela, que los hombres serios no caben ya dentro de una situación política que le sucede lo que a las botas viejas, que se rien por todas partes.

Es lo mismo que en sus postrimerias le faltaba al Sr. Cánovas.

No pasar por hombre serio.

Más donativos.— Ha llegado a esta capital el representante del Ayuntamiento de Bójar, que trae una honrosa misión que cumplir en Almería.

Vacas.— Esta tarde tendrá lugar en el Circo taurino la corrida de vacas anunciada, en la que tomarán parte a plaza partida, los diestros Fuentes y Navarro con sus respectivas cuadrillas.

Vacantes.— Se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Olula del Rio, pudiendo los aspirantes solicitarlas en el plazo de 15 días.

Convocatoria.— El Sr. Gobernador civil, publica en el Boletín Oficial de ayer, la siguiente:

«De conformidad con lo que disponen los artículos 55 y 62 de la Ley provincial, he dispuesto convocar a los Sres. Diputados a sesión ordinaria a que ha de celebrarse en los salones de esta Cooperación el día dos del próximo Noviembre a la una de la tarde.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial, en cumplimiento de la ley, y para que llegue a conocimiento de los interesados.

Almería 24 de Octubre de 1891.—El Gobernador, Nicolás de Castro.

Audiencia.— En la de este distrito se han señalado para la próxima semana los juicios orales siguientes:

Lunes 26.—(Por Jurados).—Causa de Almería contra José Rodríguez, sobre homicidio.—Fiscal, Sr. Zegrí; abogado, Sr. Barroeta; procurador, señor Soría.

Miércoles 28.—Id. de id. contra Manuel Vergara, sobre hurto.—Fiscal, el mismo; abogado, señor Iribarne; procurador, Sr. Cañadas.

El mismo día.—Id. de Gergal contra Ramón Ramos Hernández, sobre lesiones.—Fiscal, señor Terradillos; abogado, Sr. García; procurador, señor Llopis.

Viernes 30.—(Por Jurados).—Id. de Almería contra Juan Bonachera, sobre homicidio frustrado.—Fiscal, Sr. Zegrí; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Luque.

Sábado 31.—Id. de Sorbas contra D. Juan de los Ríos Nieto, sobre desobediencia.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Iribarne; procurador, señor Cáceres.

Donativo.— La Sra. D. Araceli Nuñez de Cassinello nos ha entregado para la suscripción de las víctimas de la inundación, 20 pesetas, que agregamos a la suma de las 4.698 pesetas 99 céntimos, haciendo un total de 3.716 pesetas 99 céntimos.

Hecha la repartición de estas sumas en lotes de ropa tan pronto como acabemos de publicar las listas de las y repartidas, procederemos a la liquidación general, publicando los comprobantes o sean las facturas.

Disposición.— Se ha publicado una real orden disponiendo que las comisiones provinciales instruyan expedientes de prófugos a los mozos que no acudiesen a la concentración para ser destinados a cuerpo, puesto que no habiendo recibido los pases ni sido impuestos en las prescripciones del Código militar, no procede reputarles desertores.

Advertencia.— En la lista de ropas de los donativos de LA CRÓNICA que se publicó ayer, el núm. 279 de Antonia Garrido Gallardo figura con 20 varas de lienzo, no siendo mas que de cuatro.

Todos los niños deben ser tratados con la «Emulsión Scott» para ayudarles en su desarrollo.

(Desconfiense de las imitaciones)

Cartagena 7 junio 1887.

He empleado la Emulsión Scott en varios niños con síntomas marcadísimos de escrofulismo, en los de temperamento linfático y en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo pronto y felices resultados; tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos, ni diarreas como frecuentemente sucede con el aceite imple, al contrario, facilitándoles las digestiones.

Dr. Francisco Lopez Aycaardó.

Modas del día.— ¿Queréis ver los modelos más elegantes y caprichosos elegidos en las mejores fábricas de Alemania, París y Madrid? Visitad el escaparate de la sombrerera El Buen Tono, escaleras de la Plaza del mercado. 5-15

LA DIFTERIA Y EL CRUP.

Se curan infaliblemente con la «Solución D. Poveda». Pedid prospectos.

De venta en todas las buenas farmacias. Depósito en esta provincia, farmacia de D. J. Vivas Perez, Almería.

Serrin de corcho.

Puerto 64 informarán. 4-8

SECCIONES.

EFEMERIDES.

en honor 25 de OCTUBRE DE 1779. Nace en Muriedas (Santander) el valeroso capitán de artillería D. Pedro Velarde.

El lugar de Muriedas, Ayuntamiento de Camargo, tiene la gloria de ser cuna del bizarro Capitán Don Pedro Velarde; uno de los mártires en la guerra de la invasión francesa. Eran sus padres D. José Velarde y D.ª Luisa Santillán. A los catorce años ingresó en el Colegio de artillería de Segovia donde con sobresalientes notas cursó las matemáticas, historia e idiomas, al par que en los cortos ocios se enteraba del curso de la política y negociaciones del gobierno que regia Carlos IV. Seis años más tarde formaba parte como Sub-teniente, en las filas de nuestro ejército y en 1800 comenzaba sus campañas en la guerra contra Portugal. Por sus merecimientos e ilustración, obtuvo el cargo de profesor del referido colegio y el desempeño de misiones de importancia, una de las cuales fué la de examinar el aparato Gronver destinado a medir la velocidad de los proyectiles, que la Academia de ciencias de París había enviado a España con aquel objeto y Velarde, en razonado informe, demostró la imperfección del sistema. Igualmente fué nombrado en 1807 Secretario de la Junta superior económica de artillería establecida en Madrid. En esta villa y en el memorable día 2 de Mayo de 1808, acabó su gloriosa carrera, muriendo en defensa de las armas y de la independencia de nuestra patria.

Gaceta.

DIA 21.

Gobernación.—Real orden aprobando el escalafón de empleados activos y cesantes del cuerpo de correos, que también se inserta en la Gaceta, formado con arreglo a lo dispuesto con el artículo 19 del real decreto de 12 de Agosto próximo pasado.

Vacantes.—En el Tribunal de Cuentas del Reino, dos plazas de contadores de primera clase, dotadas una con 6.500 pesetas anuales y otra con 6.000.

Las solicitudes se admitirán en la secretaría general del referido Tribunal, en el plazo de treinta días, y los aspirantes deben reunir las circunstancias siguientes:

Haber desempeñado ya plaza de la misma clase. Ser ó haber sido contador de segunda clase durante dos años.

Llevar veinte años de servicio efectivo en cualquiera de los ramos de la Administración ó de la Contabilidad del Estado, y categoría con dos años de antigüedad de jefe de negociado.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 24.

Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 28 del próximo mes de Diciembre la adjudicación en pública subasta, de las obras del trozo 1.º de la carretera de Covadonga a los lagos de Enol y de la Encina por su presupuesto de contrata que asciende a 236.239'78 pesetas.

Correos y telégrafos.—La licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de Vilches y la de la Carolina, tendrá lugar el día 16 de Noviembre a la una de la tarde, bajo el tipo máximo de 925 pesetas anuales.

Gobierno civil.—Por D. Jhon Murisson, autor del registro minero «Isabela», se ha presentado el día 14 del actual escrito rectificando la designación que para su expresado registro tiene hecha en el sentido de que en el término en que radica es de Almería y no de Enix como antes había manifestado.

—Por D. José Salmerón Lucas, se ha solicitado la propiedad de 14 pertenencias mineras con el nombre de «La Calamina», de mineral de hierro.

—Por D. Juan J. Clemente 14 idem, nominadas «Rico Criadero», de mineral plomizo.

Audiencia.—La de Huerca-Overa cita, llama y emplaza al procesado Domingo Gonzalez Guina, natural de Fines.

Delegación de Hacienda.—Publica una relación de las minas en explotación que han presentado nota de los minerales extraídos de las mismas durante el primer trimestre del actual año económico.

Receta culinaria.

CCXXXVII.

Principio con la carne del puchero.—Se sacan la carne y el tocino del puchero y se hace un picadillo, mezclando si se quiere la zanahoria.

Se pone la parte en una tarterita con fuego encima para que se tueste y mientras se hace esto y se cala ó hierva la sopa, con un par de tomates y una cucharada de aceite, se hace una salsa con la que se revuelven los garbanos, las judías y lo demás que hubiese en la olla.

Juzgado Municipal.

Día 24.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Blanca Nicolasa Salvadora.

Casamientos.

José Gonzalez Galvez con Francisca Lopez del Pino, José Miralles Muñoz con Josefa Gonzalez Cerdan, y Manuel Martinez Martinez con Ana Moya Jeréz.

Movimiento marítimo

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 23 A LAS 3 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 24.

ENTRADOS.

Vapor ruso «Sirius», de Lisboa, con madera. Id. inglés «Dean», de Patras con fruta. Id. español «Numancia», de Orán, con efectos y sin pasajeros. Laud id. «San Felix», de Mamola, con almen-dra en cascara. Id. id. «Encarnación», de Alhucemas, en lastre.

Id. id. «Pepita», de Valencia, con arroz.

DESPACHADOS.

Vapor español «Numancia», para Orán, con efectos.

Id. inglés «Dean», para Londres, con fruta.

Laud «Pepita», para Ayamonte, con arroz.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 24 de Octubre.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	1.664	67
Granada.	221	56
Vega.	57	30
Mar.	46	60
Sol.	15	25
Central.	357	54
Total.	2.362	92

Telegramas.

EXTRANJERO.

París 23.

La opinión imparcial juzga severamente la conducta de los ultraproteccionistas que todo lo sacrifican a las exigencias de los agricultores. «El Correo de la Roche», ocupándose del acuerdo contrario a la prórroga de las tarifas especiales de penetración dice: «Cuatro ó cinco departamentos meridionales después de bastantes años de prosperidad, vienen a mostrarse hoy muy exigentes, obteniendo solamente ellos ventajas con la medida contraria a la prórroga de las tarifas citadas.» Después de censurar al ministro de Obras por prestar atención a aquellas quejas, añade que del simple examen de los precios de los vinos

se desprenden las exajeraciones de los referidos viticultores.

Londres 23.

Corca de Montmouble (Estados Unidos) descarriló ayer el tren expreso de Gallsburo, ocasionando la muerte al maquinista y al fogonero, aparte de dos viajeros que también perecieron. Hubo 18 heridos, algunos de suma gravedad.

VENTA DE UVA.

TELEGRAM Y DE LOS SRES. CAMPION, GODSELL Y C.ª LIMITED.

Venta del vapor «Cyril».

Nueva York 23.

Vendido vapor «Cyril». Nuestras ventas fueron:

Marca Lirola a P. \$60

» Evaristo 6'S5

» José 6'S5

» Dolores 6'S5

» Campos 6'12 1/2

» Zamora 6'12 1/2

» Martiaz 5'62 1/2.

Campion, Goodsell y C.ª, Limited.

**

TELEGRAMA DE LOS SRES SCOBEL Y DAY.

Nueva York 24.

Llegado el vapor «Piqua» se ha hecho la venta de su cargamento de uva. De nuestras marcas, la que ha logrado precio más alto la hemos cedido a P. 10.25.

Las demás partidas de nuestra consignación se han vendido generalmente a P. 9.00, 6.87, 6.75, 6.62, 6.50, 6.37, 5.75, 5.37, 5.25 y 4.62 1/2 el barril.

El mercado queda muy firme y esperamos mejores precios si no desmerecen la calidad y estado de los futuros arribos.

INTERIOR.

Madrid 24, 11 m.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto creando en Almería una Junta de Inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel de partido que se va a construir en esa capital.

En los nuevos presupuestos se reforma el impuesto de timbre.—P.

Madrid 24, 12 m.

En Gualchos han ocurrido grandes inundaciones, quedando 64 casas en completa ruina.

En Francia reacción favorable a los vinos.

Los camiseros de Zaragoza han acordado no comprar género en Francia.—P.

Madrid 24, 7 n.

Se halla grave el Conde de Onate. Mañana llega a esta corte el comisionado Sr. Marques de Aguilar de Campoo. Permanecerá 24 horas y marchará directamente a Almería.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74 30.

4 por 100 exterior, 75 50.

4 por 100 amortizable, 87 50.

Londres 90 dias fecha, 11 50.

Paris ocho dias vista, 27 93 —P.

Madrid 24, 8 n.

Se hallan reunidos en Consejo todos los ministros, menos el Sr. Villaverde por hallarse enfermo.

La mayoría de los posibilistas de Al-bacete ingresarán en el partido centralista.—P.

Madrid 24, 9-20 m.

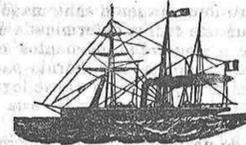
Falleció el Sr. Manterola, despues de ser sacramentado.

El Conde de Onate ha mejorado de aspecto.

Parece confirmarse que el Banco de España pondrá en circulación dos millones en oro.—P.

Madrid 24, 10 n.

En el Consejo de ministros se trató de varios asuntos de Guerra, Fomento y en particular de los presupuestos de ingresos. Hay tendencia en disminuir el déficit. Se trató también estensamente de la cuestión de los vinos y los cambios, guardando los ministros reserva. Acordóse conceder 500.000 pesetas a las provincias de Aragón.—P.



Vapor «Cámara».

Saldrá de este puerto el día 29 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Parador.

Se alquila el parador llamado de la Trinidad, sito en la calle de Pescadores de esta ciudad.

Tiene 34 habitaciones para huéspedes, espaciosas cuartos, cochera, agua abundante y continua y abrevadero para las bestias.

Para informes y convenio, calle de Torres núm. 1 y 3.

Vapor «Teresa».

Para Aguilas, Alicante, Valencia, Barcelona y Liverpool.

Saldrá el lunes 26 del corriente admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Ruiz Reyes é hijo.

Almerienses, atención.

Para loza, cristal, cuadros, espejos, cromos y otros artículos a precios desconocidos, visitad la casa

39, Granada, 39.

Frente a la calle del Triunfo.

Sellos de caucho y grabados de todas clases.

J. FRAGUA

Grabador de la Real Casa y Patrimonio. Unico en España premiado con tres medallas de plata.

39, Granada, 39.

Bazar del León.

Tiendas 33 y Rostrico 4

Se acaba de recibir un magnífico surtido de objetos de porcelana de Limoges, tales como juegos de lavabo, de almuerzo, de te, macetas y otros. Preciosas lámparas de cristal de Bohemia, poncheras, cestas etc. Además una buena remesa de armas de fuego, de todas clases y otra infinidad de artículos.

EXPOSICION DE CORONAS

Variado y rico surtido en coronas de las principales fábricas nacionales y extranjeras. Últimos modelos.

Se reciben encargos para arreglo y alumbrado en el día de los Santos.

ENTIERROS POR TARIFAS.

LAFUNERARIA-REAL 16

Vapor para el Brasil.

Pasajes gratuitos.

Para Rio Janeiro saldrá de este puerto a últimos de Noviembre un magnífico vapor-correo francés, admitiendo carga y pasajeros.

A los trabajadores del campo con sus familias se les dará billete gratis, incluso manutención.

NOTA.—Los documentos deberán remitirse hasta el 22 de Noviembre, en cuya fecha se avisará a los pasajeros el día fijo de salida.

Si hay algunas dudas consúltese a los consignatarios en Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA

A BENEFICIO DE LAS VÍCTIMAS DE LA INUNDACIÓN. MAGNIFICA CORRIDA DE VACAS BRAVAS PARA HOY DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 1891.

División de plaza y dos cuadrillas en competencia.—Escuela taurómaca almeriense y sevillana, representadas ambas por los simpáticos diestros Antonio Fuentes, de Sevilla y Felipe Navarro, de Almería.

Orden de la función.

Se correrán, banderillearán y matarán en plaza entera, DOS MAGNIFICAS VACAS BRAVAS de la muy acreditada ganadería de D. Atanasio Linares, de Caba, (Córdoba).

ESPADA.—Antonio Fuentes, de Sevilla. BANDERILLEROS.—Antonio Castillo Guerra.—Eduardo Gonzalez, (Garrocha).—José Gonzalez, (Clavellino).—José García, (Titi).—José Montes, (Niño).—Puntillero, Antonio Castillo; todos de Sevilla.

DIVISION DE PLAZA.

Se lidiarán CUATRO HERMOSAS VACAS, herrmanas de las anteriores, dos en cada media plaza polos diestros sevillanos que han trabajado en plaza entera y por la de Almería que la componen los diestros siguientes:

El muy afamado y nunca bien ponderado FELIPE NAVARRO. (Escribano), profesor de la escuela de tauromaquia de Almería, SOBRESALIENTE DE ESPADA.—José García (Minuto), con obligación de banderillear.

BANDERILLEROS.—Francisco Aloy, (Caldera).—Antonio Ramirez.—Luis Roura, este con obligación de dar la puntilla, todos de Almería.

Estos torearán en la parte de plaza que la suerte les determine.—La plaza se abrirá a la 1 y la corrida empezará a las 3 en punto.

Entrada de Sombra 1 peseta.

Idem de Sol 50 céntimos.

Con una entrada de Sombra ó Sol pueden entrar dos niños menores de ocho años.

Las entradas de la corrida anterior suspendida por el mal tiempo, sirven para la presente.

ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Propietarios:
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general:
87- CALLE DE ATOCHA-87

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION



EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómense veinte gotas en cada comida. Exijase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Per Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se

ha trasladado a la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fábrica de chocolates de D. Ginesa Lopez.

Al participarle a nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones y los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia a ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictamen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denotina uno de mis clientes, vengo hoy a reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endoble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime a la hernia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, a cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar a placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierde su forma convexa a las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se da a los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que ta antes ni despues tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas a buen recaudo.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas a la plata; suacabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido a la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal a que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia a que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

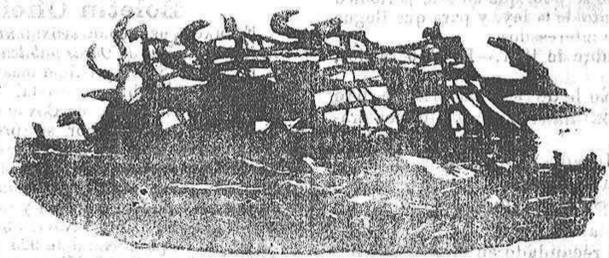
Este arco es considerado a primera vista como recargado de metal, pero todo esto senecesita para que conservando su flexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime a la bola un tornillo de palancagiratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza a media vuelta manteniendo constantemente a la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus más recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar a conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 pes.—se nabrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas sus edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián López.»

SERVICIOS

DE LA
Compañia Transatlántic
DE
BARCELONA



SERVICIOS

DE LA
Compañia Transatlántic
DE
BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India Ching, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes a partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes a partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, a partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en su buque.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y suca niuará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

F. FABRICI Y C.

COMISIONISTAS
PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN
NEW-YORK.

Remiten a los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Máquinas agrícolas, vnicolas é industriales.
MORATONA GENIS Y COMPAÑIA.
Princesa, núm. 53, Barcelona.

Pulverizadores Vermorel. Gran modelo. 42:50
Id. id. pequeño id. 32:50
Id. Belord. 30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabaur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos.

Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan a las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en a calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y a precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

Academia Preparatoria.

para ingreso en el Instituto y Escuela Normal, Grado de Bachiller, Carreras Especiales, Normal, Facultades, Telégrafos, Aduanas, Idiomas, Comercio y Piano, para ambos sexos, bajo la dirección de D. Juan Gonzalez Bodi, Paseo del Principe 45, Almería. 11-15

VIAJEN SIN SUFRIR EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE COLIERSAIN

DE FLORENZA

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.